



El Director
Antonio Gonzalez

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1.25 plas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

CALENTURAS INTERMITENTES

cuotidianas, cuartanas y tercianas.

Se curan INFALIBLEMENTE con las Píldoras anti-palúdicas de Grajera, aun las más antiguas y rebeldes.

Caja, tres pesetas.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Los pedidos pueden hacerse directamente á D. Antonio Grajera, farmacéutico, Alconchel, ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

Dictadura deshonrosa.

Ni un concepto elevado y sério, ni una idea, ni un rayo de luz, ni un aliento, ni un asomo de esperanza se encuentran en el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la reunión de la mayoría de las Cortes.

Lo que resulta muy claro en el discurso del presidente del Consejo de ministros, es que no sabe por qué mares navega, ni empujar el timón, ni donde ha de poner el rumbo de la nave en la cual ha embarcado á tanto vanidoso y á tanto descreído de la política que ahora priva.

Estamos en época de *sports* y el señor Silvela y los suyos gobiernan por divertirse, por puro pasatiempo.

O esto ó la dictadura, dice el Sr. Silvela. ¿Y qué dictadura? La estamos sufriendo hace meses, la peor de las dictaduras, la de los tontos y la de los cobardes.

Por esto el Sr. Silvela invoca el auxilio de la divina Providencia, no en calidad de recurso retórico, no por virtud de arraigadas creencias y convicciones, sino por necesidad absoluta de llenar el vacío inmenso en que flota su cerebro, incapaz de todo pensamiento grande y todo juicio acertado y sereno.

El Sr. Silvela no cree en nada, es un *dilettanti* de la política, un escéptico, un fariseo que predica todo aquello que pueda conducir al acrecentamiento de su mayor bienestar y el de los paniaguados que le adulan y aplauden.

¿La regeneración! ¿A quienes se propone regenerar el Sr. Silvela? A este país humillado desde el atentado de Sagunto; á quien se ha negado constantemente toda intervención en los asuntos nacionales; contra quien se ha sostenido un ejército, cuyo nombre han dejado manchar en las Antillas y en Filipinas, y se le va á regenerar con unas miles de lecciones de latín y unos centenares de sermones de religión y moral?

¿Se figura el Sr. Silvela que no cobrando el Sr. Durán y Bas, en cuanto deje de ser ministro, los treinta mil reales de cesantía, ya pondrán gallina en el puchero las clases trabajadoras de esta pobre nación?

¿La dictadura! La de la deshonra y la de la miseria, y no hay en el mundo peores dictaduras, las estamos sufriendo hace tiempo, y estas no le preocupan al se-

ñor Silvela, y por el empuje de esas dictaduras saldrá del poder el actual gobierno, que dista mucho de estar á la altura de las circunstancias y de corresponder á los deseos de este país, que se ahoga y muere, demandando mayor espacio para levantarse y andar al compás de todos los pueblos vivos y civilizados.

Crónica Parisiense.

Castelar y París.—Una gran semana.—La Conferencia de La Haya.—Modas.

¡Castelar ha muerto, viva Castelar! he oído esclamar á un alto personaje parisiense, antiguo amigo del eminente y único tribuno.

Y es que Castelar, como Victor Hugo, como Goethe, como tantos otros, fué una gloria cuyos resplandores iluminan el Universo entero.

Aquí pasó Castelar los tiempos de su emigración política y aquí ha venido Castelar con frecuencia como huésped de la Princesa Ratazzi y como gran honor para los franceses.

Por eso en Francia y en París, particularmente, la muerte de Castelar ha sido sentida como si se tratara de algo propio que se va, de algo grande que desaparece para no volver jamás.

Eso debe ser un orgullo para España, la Historia debe guardar una gloria más para su coro inmortal.

Y con Echegaray están los franceses, cuando dice:

¡Se acabó el único Castelar del mundo, el de España!

¡El que llenó el espacio de luz y de colores, en las negruras de la fosa para siempre!

El de los grandes ideales, el de las grandes esperanzas, el de los inagotables alientos. ¡Ya nada! ¡Ni para el ideal, ni para la esperanza! ¡Y sus alientos se helaron!

Esto parece imposible, debe ser imposible; la muerte de Castelar es una ilusión de nuestros sentidos. Quién fué tan grande, tan noble, quien llevó bajo su divina frente todas las energías del pensamiento y en sus labios todos los asombros de la elocuencia y en su corazón tanto amor por su patria, no puede haberse anulado sin derecho á la resurrección.

Y, en efecto, como lo dice Sellés, yo que vivo fuera de las fronteras bañadas por el Bidasoa, he dicho á media voz: ¡Ha acabado El! ¡Ha acabado el primer español! y todos, comprendiendo quien es, y todos, sin vacilación, y con sollozo quizá más hondo que el nuestro, me han contestado: ¡Castelar!

La semana presente, es para París una semana de emociones, una semana que figurará en la historia moderna.

La vuelta del Comandante Marchand, el proceso Deroulede y el proceso de revisión, tan esperado por los partidarios y los enemigos de Dreyfus.

Las horas en que vivimos tienen un gran interés y, como en una obra de teatro, todo gira alrededor de un punto capital, todo tiene una emoción intensa que sacudirá fuertemente hasta la médula, esa muchedumbre que se llama el pueblo.

En realidad, en el transcurso de estos ocho días, entra en acción el resorte mismo de la vida humana y puesto que ya hemos hablado de teatro, pudiéramos bautizar este melodrama con el nombre de *Patria*.

Fuera de los estados particulares de medio ambiente que puede crear una guerra, muy pocos países han sufrido en tan breves instantes trepidaciones tan terribles y alternativas tan palpitantes.

Si se tratara de otro pueblo, podríamos inquietarnos; pero este París sabrá resistir al choque y no perderá, ni su sangre fría, ni su prudencia extrema.

La raza es de temperamento nervioso, con muy poca frialdad de las gentes del Norte; sin embargo, entre tantos y tantos nubarrones como flotan bajo el cielo parisiense, la luz brilla esplendorosa, los espíritus son libres y los hombres preparan una gran batalla... de flores.

Y no se crea que por un vano placer ó una loca decadencia, no; á beneficio de las víctimas del Deber.

He ahí la dominante de tantos cuidados y de preocupaciones tantas.

Flores y sonrisas, ideales y arte á pesar de todas las convulsiones.

Antítesis fecunda que debemos notar como razón de nuestras esperanzas, fondo inmutable de una forma efímera.

Porque aquí en París se habla de ella y porque resulta de interés general, algo diré de la Conferencia de La Haya.

La ciencia parece haber descubierto que, en la naturaleza, la concurrencia vital es la ley de mejoramiento de las especies; pero el esfuerzo de los hombres parece tender á demostrar que no quiere suavizar las relaciones humanas y que el objetivo de la vida social no es otro que la barbarie reglamentada y el estado de guerra erigido en sistema.

Muy raras son las guerras que se hacen por el interés moral ó material de los individuos que forman una nación.

Los pueblos no comprenden los motivos de las querellas entre soberanos y diplomáticos: los soldados ignoran por qué se baten y luchan valerosamente; animanse de odios instintivos contra sus adversarios que hablan distinta lengua y habitan fuera de sus fronteras, hacen fuego sobre el montón y matan ó mueren con su turbia mirada dirigida hacia su bandera, defendiendo su patria.

El error común consiste en creer que la grandeza y la seguridad de un país dependen de sus armamentos.

¡Cuántos esfuerzos y cuanto dinero cuesta el estado de guerra en medio de la paz!

No podemos calcular el resultado de la Conferencia de La Haya; pero esa magna reunión es de una capital significación para el reinado de las ideas humanas y demuestra el deseo de paz entre los hombres.

El más grande soberano de Europa, por la extensión de sus estados, ofrece al mundo los beneficios de la paz aconsejada por el antimilitar Tolstoi y todas las naciones europeas subscriben la proposición.

Esos diplomáticos reunidos ante los primeros albores de la esplendente aurora que precede al siglo XX, simbolizan la concordia y la fraternidad de los pueblos.

La paz universal puede dejar de ser una utopía; la guerra maldita puede ser abolida; los jóvenes de hoy juegan á los soldados en el reinado de la guerra; los jóvenes de mañana cantarán confundidos en un solo abrazo el himno glorioso del amor fraternal.

Si non e vero...

El verdadero piqué, blanco ó de color, tal como se fabricaba hace ya cuarenta años, está hoy muy de moda.

Con él se hacen muy lindos trajes y todos van adornados con *quipure* en el

cuello del cuerpo y en el ruedo de las faldas.

Las faldas tónicas que iniciaron su aparición hace un mes, han pasado á la historia, sin haber vivido ni lo que vive una flor.

Los sombreros se llevan pequeños y todos adornados con flores de percal; pues las de seda no son ahora del gusto de nuestras elegantes.

Lo mismo en verano que en invierno se usan los velos, que ahora se llevan muy claros como tejido y de preferencia blancos con pequeñas motitas negras.

ANTONIO AMBROA.

París, 31 de Mayo de 1899.

FERNANDO III (El Santo)

El reinado de Don Fernando III, llamado *El Santo*, es uno de los más gloriosos que registra la historia de Castilla durante el grandioso período del siglo XIII.



Don Alvaro Núñez de Lara quiso oponerse á su elección y el joven monarca le derrotó haciéndole prisionero y devolviéndole la libertad á cambio de todas las plazas que el de Lara poseía.

El gobierno de Don Fernando se dió á conocer por su justicia, su templanza y demás virtudes

que le hicieron monarca Santo, y sobre todo por las ventajas inmensas que logró sobre los moros, dueños todavía entonces de una buena parte del mediodía de España.

Se apoderó de Ubeda y de Córdoba, rindió las plazas de Lorca, Mula y Cartagena en 1242, la de Jaén en 1244 y al año siguiente se declaró su vasallo el rey moro de Granada, coronando su obra con la toma de Sevilla, después de 16 meses de cerco.

Cuando se disponía á pasar al Asia para coadyuvar con los cruzados á la conquista de los Santos Lugares, falleció de una hidropesía en 31 de Mayo de 1252, recibiendo de rodillas sobre un lecho de ceniza, con una saya al cuello y despojado de todas las insignias reales, los últimos auxilios de la Iglesia. Clemente X lo hizo colocar en el catálogo de los santos.

Pacotillas.

Leo:

«Se ha practicado una operación quirúrgica muy importante en la casa de fieras de Numa-Harra.

Los profesores Bisenti, Salconi y Madruzza han batido las cataratas á un joven león, obteniendo un resultado maravilloso.»

¡Miren qué gracia! ¡A un león joven y sano, fuera de la vista!

Lo verdaderamente admirable sería devolver la vista y el oído y la robustez y la salud y la musculatura y la fiereza y la valentía al león español, que se ha quedado en los puros huesos y parece una devanadera.

¡Pero tanto ruido por batir las cataratas

á un león joven y por lo visto de buena familia...!

¡Vamos hombre! ¡Ni que se las hubieran batido al Niágara!

Ha regresado á Valladolid la comisión de fabricantes de sopa, que fué á celebrar en Madrid una reunión magna, para recabar del gobierno no sé qué concesiones.

Es de suponer que el gobierno atenderá á los fabricantes de sopa, en todo aquello que no lesione los intereses de los fabricantes de cocido.

Porque no vayamos á favorecer tanto á la sopa, que se resientan los gamazos. ¡Digo, los garbanzos!

En Canredondo (Alcarria) el otro día por demostrar su buena puntería un vecino que de ello está muy hueco al Alcalde de un tiro quedó seco, y unos días atrás el secretario, al salir ya de noche del Rosario, había sido herido de tal modo que es fácil que haya muerto ya del todo. ¡Cualquiera pide la secretaria de Canredondo y menos la Alcaldía! Nadie las pedirá ni por fanfarria... ¡Córcholis con la miel que hay en la Alca-

ria!

Leo en un periódico de Madrid: «En una sedería de la Carrera de San Jerónimo fueron detenidos ayer los *meheros* el *tío Taña*, la *Curufata* y *Paca la Barbera*»

¡Tres títulos!

Lo que me choca es que fueran detenidos ellos en lugar de los comerciantes.

Porque no es creíble que un personaje como el *tío Taña* y las dos princesas que iban con él, estuvieran haciendo nada malo.

Al revés; los chicos de la sedería son los que estaría sacándoles á ellas de los bolsillos los pañuelos y los relojes.

Sección Regional

Según informes que nos dan personas veraces, el día del Corpus pudo ser un día de luto para el pueblo de Villanueva del Fresno.

Solicítose con anterioridad permiso del Alcalde de dicho pueblo para lidiar un toro cuya carne debía ser repartida después entre los individuos que pertenecen á un determinado bando político, y en vista de la negativa de aquella autoridad, se acordó matar el toro en el campo y traerlo después á la población para verificar el reparto de la carne. Así se hizo con gran contentamiento de los que debían ser partícipes en el reparto; y el Alcalde, sin que hubiera motivo para ello, dispuso que se cerraran todos los establecimientos públicos en que se vende vino, y que no hubiera en las calles grupos de más de tres personas.

La guardia municipal y creemos que también la civil fueron las encargadas de hacer cumplir tales disposiciones: el jefe de la primera mandó, á lo que parece, hacer fuego al ver que se encontraban en una taberna algunos individuos. La benemérita, obrando cuerda y obedeciendo, pero uno de los municipales hizo un disparo, y este acto incalificable indignó tanto al pueblo, que pretendió tomarse la justicia por su mano.

Afortunadamente intervino el capitán de carabineros D. Félix García y merced á sus prudentes consejos se calmaron los ánimos y no pasó adelante lo que en los primeros momentos parecía revestir los caracteres de una grave alteración del orden público.

El Alcalde dió cuenta de lo ocurrido al Juez de instrucción y, según se dice, en la comunicación señala como cabezas de motín no sólo á algunas personas caracterizadas del grupo político á que hemos hecho referencia, si que también al susodicho capitán de carabineros D. Félix García, cuyo proceder, de ser cierto lo que se nos asegura, merece elogios.

Se han reconcentrado en Villanueva más de 40 guardias civiles y el comandante de carabineros de la provincia, ha ido á dicho pueblo para abrir una información acerca de los hechos ocurridos.

El alcalde aludido cree, sin duda, que hemos vuelto á los tiempos de Calomarde y su conducta despótica puede ser causa de que suceda algo grave en aquella localidad.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino. 6, farmacia. Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín del 5 publica:

Circulares del Gobierno civil de esta provincia encargando á los Ayuntamientos que no han remitido los datos referentes á la fabricación de aceites de oliva, lo verifiquen durante el improrrogable plazo de 5 días y publicando la tarifa especial número 8 de la compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.

Otras de la Delegación y Administración de Hacienda encargando á los Alcaldes remitan los apéndices al amillaramiento y ordenando á los mismos procedan á la formación de la matrícula industrial.

Anuncios de las Escuelas Normales de esta provincia haciendo saber á los aspirantes al magisterio que quieran examinarse con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre último lo soliciten dentro de los primeros 15 días del corriente mes.

Edictos de los Alcaldes de Villalba, Siruela, Garlitos, Maguilla y Villagonzalo anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Fuente de Cantos y Rivera del Fresno, anunciando el primero las vacantes de dos plazas de médicos titulares y el segundo la de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros de los Alcaldes de la Nava, Rivera del Fresno, Retamal, Castuera, Los Santos, Alange y Solana, exponiendo al público los apéndices al amillaramiento, la matrícula industrial y el padrón de cédulas.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos, cuyos plazos vencen en el mes actual.

Otro del Presidente de esta Audiencia provincial citando á las procesadas Cándida Moreno Velazquez y Esperanza de la Flor Merino.

Otro del Juez de primera Instancia de esta ciudad anunciando la subasta de una finca embargada á D. Antonio Castañón Pacheco, en autos ejecutivos seguidos á instancia de D. León Pozas (hoy sus herederos), sobre pago de cantidad.

Arriendo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blás, núm. 4.

Sección Local

La Provincia inserta en su último número el comunicado de D. Juan Zapata, de Burguillos, que ya conocen los lectores de LA REGION.

En los comentarios que le dedica, se hace constar que la afirmación hecha por La Provincia, de que el Sr. Zapata, en nombre de D. Carlos Márquez, cobró del Ayuntamiento de aquel pueblo tres mil pesetas, tuvo por base una nota remitida al colega, por persona autorizada cerca de dicha corporación municipal; pero que de las manifestaciones que le ha hecho el Secretario de la misma, á quien acudió en demanda de una certificación que puntualizara los términos del libramiento núm. 310 (que es el que transcribió en su comunicado el Sr. Zapata, aparece que el recibo adjunto firmado por dicho Sr. Zapata, era solo de 750 pesetas, cobradas por cuenta de D. Carlos Márquez. Y en vista de tales manifestaciones, escribe este párrafo La Provincia:

«Resulta, pues, que el Sr. Zapata no cobró 3.000 pesetas, como nos hizo creer la nota antes mencionada, y, por tanto, que el Sr. Márquez no pudo recibir más que las 750 que acredita el recibo firmado por aquel.»

Extiéndese después La Provincia en otras consideraciones que le sugiere el comunicado del Sr. Zapata, y respecto á D. Carlos Márquez dice lo siguiente:

«EL SR. MARQUEZ.

De lo escrito para el Sr. Zapata se de-

duce claramente que D. Carlos Márquez no ha recibido de los fondos municipales de Burguillos más cantidades que las 750 pesetas que indica el recibo anejo al libramiento núm. 310, confundido con el total importe de éste, por quien nos facilitó la nota antes referida.

Recordarán nuestros lectores que siempre nos mostramos inclinados á suponer al Sr. Márquez ageno á la inversión de aquellas 3000 pesetas tan debatidas, aun en el caso de que los recibos indicaran que se cobraron por su cuenta y, con mayor motivo, no existiendo más recibos que el de 750.

Hemos dicho antes que tan irregular es el pago de esta cantidad como lo hubiera sido el de la otra; pero esto es solo imputable al ayuntamiento, porque personas de cuya formalidad no dudamos un momento, nos dicen que el Sr. Márquez ignora la justificación inventada para efectuar el pago, sin estar el gasto consignado en presupuestos.

El Sr. Márquez creyó que las 750 pesetas se le abonaban por sus servicios en la Corte y, como no fué él quien firmó el libramiento, no tuvo ocasión de ver que se atribuía el pago á trabajos estadísticos que no ha prestado.

Así nos lo comunican personas del mayor crédito para nosotros y, en tal concepto, no tenemos inconveniente en decir que las censuras formuladas por nosotros en este asunto, no las ha merecido el señor Márquez, por ser la Corporación municipal de Burguillos la única responsable de la irregularidad que se debate.»

Nos parece bien la franca explicación de La Provincia, que deja en buen lugar á D. Carlos Márquez, Secretario del Marqués de Jerez.

El regimiento infantería de Baleares, de guarnición en esta capital, se denominará en lo sucesivo, de Gravelinas.

Así lo ha dispuesto el ministro de la Guerra.

Gravelinas, como recordarán nuestros lectores, es el nombre de una batalla ganada á los franceses el 13 de Julio de 1558.

Entonces mandaban nuestros ejércitos, generales tan prestigiosos como el conde del Egmont y el duque Filiberto de Saboya.

Y ahora los mandan generales beatos como Polavieja.

El paseo de San Francisco estuvo anteanoche regularmente concurrido.

Como era de esperar, fueron pocas las sillas que se ocuparon.

Tres perrillas por barba, constituyen casi un capital en los tiempos que atravesamos.

Lo de todos los lunes. El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Según tenemos entendido, el Alcalde Sr. Rodríguez Barrientos ha ordenado que se ingrese una cantidad de alguna consideración, en la Caja provincial, á cuenta del contingente.

Por lo visto ha surtido efecto la circular del Gobernador civil interino señor Chaparro, de que ya tienen noticia los lectores de LA REGION.

Ha sido nombrado para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el comandante de caballería D. Segundo Villalba.

Dentífrico de perfume tan delicioso y de precio tan barato como el Licor del Polo de Orive, no le hemos conocido hasta hoy. No sufre competencia de ningún otro dentífrico, por resultar carísimos otros de oporopel, por hallarse sin garantía la higiene dental á causa de no verse en ellos autores de tutela profesional y de los que sus exportadores se cuidan mas en presentar costosos envases que para nada sirven en las casas, que de la bondad especial de los productos cuya eficacia, á pesar de pomposos reclamos es dudosa. El Licor del Polo de Orive, de acrisolada historia de 28 años, vale 6 reales, y por este precio se conserva la boca libre de toda dolencia durante 2 ó 3 meses. Por esto se halla universalizado por todo el mundo el popular dentífrico nacional Licor del Polo de Orive y por eso tiene tantos competidores que vienen á realzar más aun el mérito del dentífrico español.

El Gobierno puede apremiar á los Ayuntamientos y la Diputación puede hacer lo mismo; pero á las Corporaciones municipales no les está permitido apremiar al Gobierno, aun cuando éste les daba muchos miles de duros por los intereses de sus inscripciones ó por otros conceptos.—¿Es esto justo?

Si al Ayuntamiento de Badajoz le pagase el Estado lo que le adeuda por razón de dichos intereses, aquel no tendría tram-pas.

Pero de todos modos conviene evitar ciertos despilfarros de *in illo tempore* y todos los gastos inútiles, y á llenar esos fines debe encaminar su gestión el Alcalde Sr. Rodríguez Barrientos.

Nuestro amigo D. Tomás Cordovilla que vive plaza de Minayo núm. 10 ha recibido un vagón de azulejos blancos y de colores, buenos, bonitos y baratos. También ha recibido yeso y caña para cielos rasos y cemento y pizarra.

La noticia de haber sido destinado á Jerez de la Frontera el regimiento caballería de Villaviciosa, que se halla aquí de guarnición desde hace muchos años, ha causado en Badajoz bastante disgusto.

Ese disgusto es natural, porque el regimiento tiene muchas simpatías en esta ciudad y, los jefes y oficiales son muy estimados. El coronel D. Ricardo Caruncho es una persona dignísima y un cumplido caballero.

Hay quien cree que algunos de los jefes y oficiales de Villaviciosa, harán permuta con otros del regimiento de caballería de Villarrobledo, que es el destinado á esta ciudad, á fin de seguir residiendo en Badajoz.

Celebráramos que así sucediese.

El ministro de la Gobernación ha devuelto aprobado, pero con algunas alteraciones el presupuesto de la Diputación provincial de Badajoz.

Rebaja las partidas consignadas para gastos de representación de la presidencia y para dietas de la Comisión provincial.

Y suprime la partida destinada á crear una escuela práctica de agricultura.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro amigo D. Estanislao Berbén.

Lo celebramos.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Juan Arias.

Mucho celebraremos que recobre pronto la salud.

En la Junta general celebrada anteayer por el Colegio de abogados de esta ciudad, fueron reelegidos para formar parte en la Junta de gobierno, en concepto de diputados nuestros amigos D. Ruben Landa y D. Federico Abarrategui y Vicén.

Reciban la enhorabuena.

Ayer se reunió la Comisión provincial despachando varios asuntos.

Volverá á reunirse el día 14 para ocuparse en resolver las alzas contra los acuerdos de las Juntas de escrutinio en las elecciones municipales.

AVISO.

La persona á quien se hayan extraviado en la carretera de Olivenza, una cédula personal y otros documentos, puede dirigirse á D. José Bejarano, calle de Santo Domingo (bodega).

Servicio telegráfico

¿Será verdad?

Madrid 6 (3 m.)

Algunos periódicos insisten en que ascenderán á dos millones de pesetas los gastos que origina el cambio de residencia de varios regimientos, acordado por el ministro de la Guerra.

Impresión del mensaje en Francia.

Madrid 6 (3⁵ m.)

La mayor parte de los periódicos de París comenta desfavorablemente el mensaje de la Corona leído en

el Congreso al verificarse la apertura de nuestras Cámaras.

A los que estaban haciendo negocios con los fondos españoles, tampoco les agrada el mensaje.

Cámara francesa. - Expulsión de un diputado.-Orden del día.

Madrid 6 (3'15 m.)

Un despacho de París manifiesta que en la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa, se acordó la expulsión del diputado Largentaré.

En la orden del día reпрuebanse los escándalos de anteaer.

En los discursos que se pronunciaron, se consideró el atentado contra Loubet, considerándolo como un acto de grosería.

Taurinas.

Trugillo 5 (8'25 n.)

En la corrida de hoy, los toros resultaron muy buenos y los toreros estuvieron superiores. Gran entusiasmo en el público.

Caballos muertos, once. —Pepe.

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros.

Ocasión.

Se vende un piano vertical en muy buen estado y buenas voces, y otro de cola francés que está como nuevo, para salón ó Casino.

Dará razón **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDEN

los pastos de las dehesas de «Santa Engracia», «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón.

Se arriendan casas y graneros en la travesía de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

Badajoz.

INTERESANTE

á las clases pasivas

Fermin Sancho Silva, habilitado de las mismas ofrece sus servicios á los que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

Muy módica retribución

Actividad y economía.

Melendez Valdés, 37 Antes (Granado)

Disponible.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz. **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.

F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Certificación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 3 pesetas (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, cinco pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza de Giro Mutuo ó letra de fácil cobro á favor de **D. Francisco Salustiano.**

LABORATORIO

QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez, Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

Disponible.

POSADA DEL PEINE

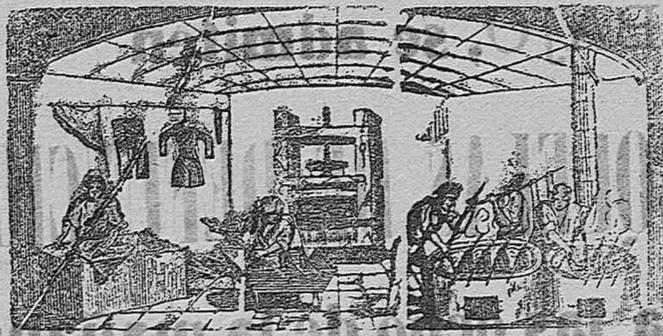
MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Faerla del S. T. y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni cecenas, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda la clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas, y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS.**—Santo Domingo 13 y 20.—**BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Ni otras pastillas, ni otros de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. D. MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTEL.

CAJA UNA PESETA.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: r. D. José Alguera y D. Guillermo E. Dunn.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

DON DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—Cáceres.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas.

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Broad Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

50 PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 r.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

CAJA



EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE Á LA DIPUTACIÓN).

BADAJOS